



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC: 0047904/2018

VISTO:

La Ordenanza N° 3/09 HCD aprobada por Res. N° 1310/09 HCS que Reglamenta la Carrera de Especialización en Inmunológica de esta Facultad.

La nota presentada por la Dra. Silvia G. Correa, solicitando la designación de un Auditor Externo para realizar la evaluación de la Carrera de Especialización en Inmunología.

ATENTO:

A lo establecido en el art. 13 de la Ord. N° 3/09 HCD.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A las opiniones vertidas en sesión de la fecha.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar a la Dra. Ma. Silvia Di Genaro (UNSL) como Auditora Externa para realizar la Evaluación de la Especialización en Inmunología - Modalidad Estructurada.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1033

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC